



ORDENANZA Nº **980/21**

VISTO:

La necesidad de la creación de nuevas partida presupuestarias, como así también la de modificar las establecidas por el presupuesto vigente para el año 2021 e incrementar el monto total del presupuesto de Gastos y Recursos Vigente.

Y CONSIDERANDO:

Que se cuenta con liquidez necesaria para realizar tal incremento.

POR ELLO:

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE COLONIA VIGNAUD  
SANCIONA CON FUERZA DE

ORDENANZA:

Art.1º) APRUÉBESE la creación de nuevas partidas presupuestarias detallados a continuación:

- a) Ingresos: 1 01 02 02 01 07. Obra programa Argentina Hace.
- b) Egresos: 2 02 01 02 02 03. Obra programa Argentina Hace.

Art.2º) APRUÉBESE la rectificación de presupuesto con los montos detallados a continuación:

RECTIFICACIÓN PRESUPUESTO 2021				
CÓDIGO	NOMBRE	P.AUTORIZADO	AUMENTAR	P. RECTIFICADO
1.01.02.02.01.07	OBRA PROGRAMA ARGENTINA HACE	\$ 0,00	\$ 20.448.917,25	\$ 20.448.917,25
1.01.02.02.01.03	SUBVENCIONES Y SUBSIDIOS PCIALES. Y NACIONALES	\$ 2.000.000,00	\$ 7.046.655,00	\$ 9.046.655,00
INCREMENTO PRESUPUESTO INGRESOS		\$ 27.495.572,25		

Municipalidad de Colonia Vignaud



San Martín 590  
X2420 ATA – COLONIA VIGNAUD (Cba.)  
Tel.: (03564) 450901  
E-mail: [intendencia@coloniavignaud.gob.ar](mailto:intendencia@coloniavignaud.gob.ar)

RECTIFICACIÓN PRESUPUESTO 2021				
CÓDIGO	NOMBRE	P.AUTORIZADO	AUMENTAR / DISMINUIR	P. RECTIFICADO
2.02.01.02.02.02.03	OBRA PROGRAMA ARGENTINA HACE	\$ 0,00	\$ 20.448.917,25	\$ 20.448.917,25
2.02.01.01.02	RODADOS MENORES (VEHICULOS)	\$ 1.400,00	\$ 8.046.655,00	\$ 8.048.055,00
2.02.01.02.01.02.10	OBRA: PLAYÓN MUNICIPAL	\$5.000.000,00	\$1.000.000,00	\$4.000.000,00
INCREMENTO PRESUPUESTO EGRESOS			\$ 27.495.572,25	

TOTAL PRESUPUESTO ORIGINAL 2021      \$ 82.000.000,00  
RECTIFICACIÓN      \$ 27.495.572,25  
TOTAL PRESUPUESTO RECTIFICADO 2021    \$ 109.495.572,25

Art. 3º) COMUNÍQUESE, publíquese, dese al Registro Municipal y archívese.-

Dada en la Sala de sesiones del Concejo Deliberante de la Municipalidad de Colonia Vignaud, el 20 de mayo de 2021.-

  
NADIA I. FONTANESSI  
VICEPRESIDENTE 1º

  
GUILLERMO EOSIO  
CONCEJAL

  
PABLO C. RODAS  
VICEPRESIDENTE 2º



  
MARÍA E. PIVETTA  
PRESIDENTE

  
JOSÉ M. PRATO  
CONCEJAL